

CORTES ESPAÑOLAS

ELECCIONES EN LA CAMARA LEGISLATIVA

Don Rodolfo Martín Villa, consejero del Reino, y los señores Araluze Villar, Barroso Sánchez-Guerra e Iglesias Selgas, miembros de la Comisión Permanente

Las Cortes Españolas vivieron ayer una intensa jornada electoral. Nada menos que cuatro elecciones habían sido convocadas para esta fecha por la Presidencia, y su desarrollo dio lugar a que el palacio de la Cámara se viera concurridísimo durante mañana y tarde.

A las once se reunieron en la sala primera los procuradores de la Organización Sindical para proceder a la elección del nuevo consejero del Reino que había de cubrir la vacante ocasionada por el cese de don Arturo Espinosa Poveda. La Mesa quedó constituida por los dos procuradores de más edad, don Antonio Ayala Torres, que ocupó la presidencia; don Antonio Mochales, como vicepresidente, y como vocal, el más joven, don Antonio Navarro Velasco, asistidos por el secretario de las Cortes, señor Romojaro.

Emitieron su voto ciento cuarenta y dos procuradores, entre ellos el ministro delegado de la Organización Sindical, don Enrique García-Ramal, y el escrutinio arrojó el siguiente resultado: ciento treinta votos a favor de don Rodolfo Martín Villa y doce papeletas en blanco. En consecuencia, el señor Martín Villa, en la actualidad secretario general de la Organización Sindical, resultó designado consejero del Reino.

TRES VOCALES DE LA COMISION PERMANENTE

A la misma hora se congregaban en la sala tercera los procuradores en Cortes representantes de la Administración Local, para designar al que había de cubrir la vacante producida en la Comisión Permanente de la Cortes, por la designación de don Fernando Ybarra y López-Dóriga para el cargo de director general de Administración Local.

Presidió la mesa de edad, según las normas establecidas para estas elecciones, don Enrique Lorenzo Docampo, con don Carlos

González Bueno como vicepresidente, procuradores de más edad, y don Fernando Abril, el más joven, como secretario. De los ciento diez procuradores que componen este grupo emitieron su voto ochenta y cinco. Solamente uno de estos votos aparecía en blanco; los ochenta y cuatro restantes fueron para don Juan María de Araluze Villar, presidente de la Diputación de Vizcaya, que fue seguidamente proclamado miembro de la Comisión Permanente de las Cortes.

A las cinco de la tarde se celebró la tercera votación, correspondiente a los procuradores en Cortes designados por el Jefe del Estado, que debían cubrir la vacante dejada en la Comisión Permanente por don Vicente Mortes Alfonso, al ser designado ministro de la Vivienda. El obispo de León, don Luis Almarcho Hernández, como procurador de más edad del grupo, ocupó la presidencia, siguiéndole como vicepresidente don Nicolás Franco Bahamonde; el más

joven, don José Guerra Campos, obispo auxiliar de Madrid-Alcalá, actuó como secretario. Una vez leídas las normas para la votación, el secretario dio cuenta de que se habían presentado dos candidaturas: la de don Antonio Barroso Sánchez-Guerra y la de don Fernando Martín-Sánchez Juliá. Inmediatamente pidió la palabra el procurador don Alberto Martín-Artajo y Álvarez, para una cuestión previa, manifestando que hablaba en nombre del señor Martín-Sánchez Juliá para hacer presente que, al tener noticia de la presentación de la candidatura del señor Barroso Sánchez-Guerra, al que estima profundamente y considera hoy un idóneo candidato, había decidido retirar su propia candidatura.

Realizada la votación, el señor Barroso obtuvo la proclamación por unanimidad.

La cuarta y última votación se celebró a las seis de la tarde, para designar un procurador sindical que cubriría la vacante dejada en la Comisión Permanente de las Cortes por el cese de don Antonio Chozas Bermúdez. La Mesa de edad se constituyó, al igual que en la mañana, por los señores Ayala Torres, Mochales García y Navarro Velasco. La votación, muy animada, arrojó el resultado siguiente: 107 votos a favor de don Carlos Iglesias Selgas, siete votos nulos y 22 en blanco. La designación del señor Iglesias Selgas fue acogida con aplausos, al igual que ocurrió con las de los señores Martín Villa, don Juan María de Araluze y don Antonio Barroso.